Asunción, 24 de noviembre de 2022.

NOTA UOC Nº 238/2022

Señores
Telefonica Celular del Paraguay SAE (TELECEL SAE)
RUC: 80000519-8
Teléf.: 6189000
Email: gobierno@tigo.com.py
Presente

Ref.: Contratacion Directa N° 13/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TV CABLE - PLURIANUAL" ID Nº 420.332.-
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles la **Resolución Ministerial Nº 2069/2022** de fecha de 24 de noviembre de 2022, por el cual su empresa ha resultado adjudicada, por un **monto total de Gs. 23.400.000** (guaraníes veintitrés millones cuatrocientos mil); **IVA INCLUIDO**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendario posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato se encuentran en la carta de invitacion, las mismas podrán ser acercadas una vez cumplido el plazo legal para formular protestas.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director
UOC SINAFOCAL

Obvaldo Acosta
24.11.2022